



EDITORIAL

DOI: <https://doi.org/10.54495/Rev.Cientifica.v20i1.138>

Licencia: CC-BY 4.0

La historia de la Revista Científica del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas inicia en el año 1983, con la aprobación del proyecto de su creación por parte de la Comisión de Investigación de la Unidad Académica, catalogándola como el órgano oficial de divulgación de actividades de índole científica y de investigación de Ciencias Químicas y Farmacia. Siendo su edición la respuesta a las necesidades planteadas y sentidas por los diversos sectores que conforman la Facultad, mismos que estaban realizando actividades de este carácter, pero que eran poco difundidos tanto dentro como fuera de la Universidad.

Al paso del tiempo la revista presenta avances importantes tanto en edición como en la formación del consejo editorial, integrado por docentes que presentan estudios de post grados, esto con el apoyo de las autoridades de la Facultad; situación que nos ha permitido adquirir:

1°. La asignación del número Normalizado Internacional de Publicaciones Seriadas (ISSN) en el Centro Internacional de París Francia; herramienta útil en la identificación y autoría del pensamiento intelectual de los autores.

2°. En el año 2010 la revista fue calificada por el Coordinador general administrativo del Sistema Regional de Información en Línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y fue aceptada para ingresar al catalogo del mismo.

3°. En 2011 se realizaron **gestiones** para solicitar el ingreso de la revista en la base regional de datos LILACS, basada en una metodología del mismo nombre y metodología de la Biblioteca Virtual de Salud. Esta norma la búsqueda, selección, descripción, indización de documentos y genera base de datos, siendo alimentada LILACS por las contribuciones de los centros cooperantes regionales Latinoamericano de Información en Ciencias de la Salud (BIREME), coordinados en Cuba por la Biblioteca Nacional, obteniéndose la aprobación del ingreso de la revista a esta base.

Es pertinente indicar que para el efectivo cumplimiento de los requerimientos del ingreso a estas bases de datos es necesario contar con la página virtual de la revista científica, se ha logrado la adjudicación de un hosting (www.revistaiiqb.usac.edu.gt) en la página de la Universidad de San Carlos pero su diseño y alimentación actualmente se esta trabajando.

Este nuevo escenario de acceso de información por Internet ha facilitado el acercamiento de los investigadores al conocimiento, porque la búsqueda de archivos de un mismo tema se pueda realizar en varias revistas a la vez. Siendo la indización en bases de datos lo que ha permitido que esto sea posible.

Lo anteriormente compartido es un indicador que refleja la necesidad de que una revista científica además de contar con grupos de investigadores que aporten sus valiosos trabajos, necesita más apoyo tecnológico por la demanda visual y circulación actual. Por ello, se han realizado gestiones para el ingreso de la revista a estas bases de datos ya mencionadas, proporcionándole a la Revista Científica de la Facultad mejores condiciones para mantenerse y sobrevivir por medio del apoyo de las autoridades.

Para finalizar, es importante indicar con suma complacencia que la presente edición número veinte correspondiente al trabajo del primer semestre del año 2011, esta constituida por artículos de las investigaciones realizadas por Docentes de la Facultad y Profesionales del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, a quienes se reconoce el mérito respectivo.

Aura Lissete Madariaga Monroy
Consejo Editorial

Copyright (c) 2011 Aura Lissete Madariaga Monroy



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, , incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)